

Las condiciones que deben reunir los aspirantes para el ingreso son las siguientes:

a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica o contagiosa que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.

La aptitud física podrá ser comprobada mediante reconocimiento médico del facultativo que determine la Jefatura Provincial de Carreteras.

b) No haber sufrido condena ni expulsión de otro Cuerpo u Organismo, debiendo acreditar estos extremos mediante certificado de penales y buena conducta.

c) Haber cumplido los veintidós años.

d) Estar en posesión del Bachiller Elemental.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán, cuantos deseen tomar parte en este concurso-oposición libre, solicitarlo mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, reintegrada con la póliza correspondiente, que presentarán en el Registro de esta Jefatura Provincial de Carreteras. En dicha instancia, escrita de puño y letra del interesado, se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, número de familiares a cargo del solicitante, manifestación de estar en posesión del Bachillerato Elemental y otros méritos que se aleguen por el solicitante.

Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la composición del Tribunal calificador, relación de los admitidos y excluidos y lugar y día en que se practicarán las pruebas del concurso oposición.

Todo aspirante que no se haya presentado a practicar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

El concursante que resulte aprobado comenzará seguidamente el período de prueba que determina el artículo 28 del citado Reglamento, cuya duración será de un mes y durante el cual recibirá la retribución correspondiente a su categoría.

Durante el citado período de prueba deberá presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, que son los siguientes:

- Certificado médico oficial.
- Certificado de penales.
- Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- Libro de familia o certificado de situación militar.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, provincia o municipio.
- Estar en posesión del título de Bachiller Elemental.

La no presentación de los documentos en el plazo concedido producirá la anulación de la admisión sin perjuicio de la responsabilidad en que los concursantes hayan podido incurrir por falsedad en la instancia.

En todo lo no previsto en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de este Ministerio, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959.

Lugo, 22 de enero de 1972.—El Ingeniero Jefe, A. Cano.—621-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 17 de diciembre de 1971 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido convocado por Orden de 26 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto siguiente) para seleccionar Profesores especiales numerarios de «Inglés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, declarando desiertas las plazas anunciadas.*

Imo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido, segunda convocatoria, a plazas de Profesores especiales numerarios de «Inglés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores especiales numerarios de «Inglés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, declarando desiertas las plazas anunciadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Imo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 13 de enero de 1972 por la que se hace pública la división en tercios de la relación general de Catedráticos numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes.*

Imos. Sres.: En cumplimiento de lo preceptuado en los apartados 3.º y 4.º de la Orden ministerial de 26 de julio de 1952, dictada para la ejecución del Decreto de 19 de octubre de 1951, sobre constitución de Tribunales de oposición a cátedra de las Escuelas Superiores de Bellas Artes,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación general de Catedráticos numerarios de las citadas Escuelas (A17EC), con efectos de 1 de enero del corriente año, y que es la siguiente:

### Primer tercio

Empieza en don Manuel Martínez Chumillas (A17EC1), de la Escuela de Madrid, y termina en doña Rosario García Gómez (A17EC35), de la Escuela de Valencia.

### Segundo tercio

Empieza en don José Puigdengolas Barella (A17EC36), de la Escuela de Barcelona, y termina en don Francisco Baños Mar-tos (A17EC64), de la Escuela de Valencia.

### Tercer tercio

Empieza en doña Luisa Granero Sierra (A17EC65), de la Escuela de Barcelona, y termina en don José Antonio García Ruiz (A17EC84), de la Escuela de Sevilla.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de enero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Imos. Sres. Directores generales de Bellas Artes y de Personal.

*ORDEN de 13 de enero de 1972 por la que se hace pública la división en tercios de la relación general del Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Imos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el número 3.º, apartado a), del artículo 1.º de la Orden ministerial de 8 de julio de 1952, por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 21 de diciembre de 1951, relativo a la designación de Tribunales para oposiciones a plazas de Profesores, Maestros y Ayudantes de Tallor de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación general del Cuerpo de Profesores de Término de las citadas Escuelas (A21EC), con efectos de 1 de enero del corriente año, y que es la siguiente:

### Primer tercio

Empieza en don Luis Barbero Carnicero (A21EC7), de la Escuela de Madrid, y termina en don Vicente Román Fuentes (A21EC91), de la Escuela de Salamanca.

### Segundo tercio

Empieza en don Carlos Soler Molina (A21EC92), de la Escuela de Madrid, y termina en don Camilo Fenoll Alós (A21EC159), de la Escuela de Cerámica de Manises.

### Tercer tercio

Empieza en don Juan Ramón Lafita Seva (A21EC160), de la Escuela de Málaga, y termina en don José Antonio Castro Vilchez (A21EC268), de la Escuela de Almería.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de enero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Imos. Sres. Directores generales de Bellas Artes y de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Procedimientos pictóricos» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Procedimientos pictóricos» de la Escuela

Superior de Bellas Artes de Barcelona en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1971, sin ninguna reclamación. Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la expresada relación provisional de aspirantes admitidos.

Madrid, 14 de enero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramón Falcón.

Sr. Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de Procedimientos pictóricos de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 15 de marzo de 1971 (Boletín Oficial del Estado del 15 de abril), para el día 15 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el Museo Arqueológico Nacional, calle Serrano, número 13.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de enero de 1972.—El Presidente, Martín Almagro Basch.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los señores opositores.*

Constituido el Tribunal en el día de hoy, tomó el acuerdo de convocar a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para el día 22 de mayo próximo, a las siete de la tarde, en el Instituto «Nebrija» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de enero de 1972.—El Presidente, Alvaro D'Ors Pérez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas de Auxiliares de segunda del Cuerpo Auxiliar del Instituto Nacional de Previsión sobre resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, calendario para la práctica del primer ejercicio y lugar y hora de la celebración del mismo.*

El Tribunal que juzga la oposición a plazas de Auxiliares de segunda del Cuerpo Auxiliar del Instituto Nacional de Previsión, de conformidad con su Resolución de fecha 12 de enero del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, del día 26 del mismo mes, se ha reunido en sesión pública para determinar el orden de actuación de los aspirantes, resultando insaculado en el sorteo el número 8.500, correspondiente al aspirante Trasancos Castro, Manuel.

Como resultado de dicho sorteo, se convoca a la totalidad de los aspirantes, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio, en la Sede Central del Instituto Nacional de Previsión, por su entrada de la calle Alfonso XI, número 1, a las dieciséis horas treinta minutos y con arreglo al siguiente calendario:

Día 15 de marzo de 1972: Desde el número 8.500, don Manuel Trasancos Castro, al 8.503, don José Artal Moreno, ambos inclusive, y número 1, don Pablo Abad Carrasca, al 296, doña María del Pilar Álvarez Rodríguez, ambos inclusive.

Día 16 de marzo de 1972: Desde el número 297, don Miguel Álvarez Rodríguez, al 596, don Carlos Ayres de Palacio, ambos inclusive.

Día 17 de marzo de 1972: Desde el número 597, don Alfredo José Ayres Velasco, al 896, don Manuel Bernal Peña, ambos inclusive.

Día 20 de marzo de 1972: Desde el número 897, don Vicente Bernal Rodríguez, al 1.196, don Antonio de la Calzada Sánchez, ambos inclusive.

Día 21 de marzo de 1972: Desde el número 1.197, don Manuel Calzado Calles, al 1.496, doña Josefa Castro González, ambos inclusive.

Día 22 de marzo de 1972: Desde el número 1.497, don José María de Castro Gutiérrez, al 1.796, doña María Covadonga Cuesta Alonso, ambos inclusive.

Día 23 de marzo de 1972: Desde el número 1.797, doña Victoria Cuesta Alonso, al 2.096, don Dionisio Elías Prieto, ambos inclusive.

Día 24 de marzo de 1972: Desde el número 2.097, doña María Cruz Elías Ucedo, al 2.396, doña Carmen Fernández Navarro, ambos inclusive.

Día 27 de marzo de 1972: Desde el número 2.397, don José Luis Fernández Navarro, al 2.696, don Fermín Jesús Gámez Mesa, ambos inclusive.

Día 28 de marzo de 1972: Desde el número 2.697, don Juan Luis Gámez Parejo, al 2.996, don Enrique García Sánchez, ambos inclusive.

Día 29 de marzo de 1972: Desde el número 2.997, doña Felicitas García Sánchez, al 3.296, doña María del Puy González Arriaga, ambos inclusive.

Día 3 de abril de 1972: Desde el número 3.297, don José Luis González Bañuls, al 3.596, doña Gracia Gutiérrez Alonso, ambos inclusive.

Día 4 de abril de 1972: Desde el número 3.597, doña María Blanca Gutiérrez Alonso, al 3.896, don José María Iglesias Pérez, ambos inclusive.

Día 5 de abril de 1972: Desde el número 3.897, don Miguel Iglesias Sánchez, al 4.196, doña María Elvira Ligeró Luis, ambos inclusive.

Día 6 de abril de 1972: Desde el número 4.197, doña María del Carmen Lillo Collado, al 4.496, don José Llorca Claver, ambos inclusive.

Día 7 de abril de 1972: Desde el número 4.497, don José Luis Llorca Sala, al 4.796, don Manuel Martín Visiedo, ambos inclusive.

Día 10 de abril de 1972: Desde el número 4.797, don José Luis Martín Zuriaga, al 5.096, doña María Teresa Mendiguren Tarrés, ambos inclusive.

Día 11 de abril de 1972: Desde el número 5.097, doña María Jesús Mendizábal Fernández, al 5.396, don Eladio Moreno López, ambos inclusive.

Día 12 de abril de 1972: Desde el número 5.397, don Jesús Moreno Madroño, al 5.696, don Antonio Ollas García, ambos inclusive.

Día 13 de abril de 1972: Desde el número 5.697, don Rafael Olid Jiménez, al 5.996, don Carlos Luis Pavía Molina, ambos inclusive.

Día 14 de abril de 1972: Desde el número 5.997, don Mariano Pavía Oltra, al 6.296, doña María Concepción Alicia Pin Ruiz, ambos inclusive.

Día 17 de abril de 1972: Desde el número 6.297, don Rogelio Pina de la Asunción, al 6.596, don Juan José Redondo Martín, ambos inclusive.

Día 18 de abril de 1972: Desde el número 6.597, don Angel Redondo Méndez, al 6.896, don Carlos Rodríguez Pérez, ambos inclusive.

Día 19 de abril de 1972: Desde el número 6.897, doña Carmen Rodríguez Pérez, al 7.196, don Luis Angel Sacristán Acebes, ambos inclusive.

Día 20 de abril de 1972: Desde el número 7.197, doña Lucía Isabel Sacristán Rincón, al 7.496, don Miguel Sánchez Sánchez, ambos inclusive.

Día 21 de abril de 1972: Desde el número 7.497, don Pablo Sánchez Sánchez, al 7.796, don Antonio Soler Reyes, ambos inclusive.

Día 24 de abril de 1972: Desde el número 7.797, don Lorenzo Soler Sastre, al 8.096, doña María del Carmen Val Benito, ambos inclusive.

Día 25 de abril de 1972: Desde el número 8.097, don Luis del Val Bernardos, al 8.396, doña Ascensión Villorrias Blázquez, ambos inclusive.

Día 26 de abril de 1972: Desde el número 8.397, doña María Angustias Villoslada Cazenave, al 8.499, doña María de las Mercedes San Faustino Oñate, ambos inclusive.

Los aspirantes que tuvieran su domicilio en las provincias de Gran Canaria, Tenerife, Baleares o en Ceuta y Melilla podrán optar entre presentarse a realizar las pruebas del primer ejercicio ante el Tribunal constituido en Madrid, en el lugar, fecha y hora antes indicados, o ante el Tribunal Auxiliar correspondiente, constituido en Las Palmas de Gran Canaria, Palma de Mallorca y Melilla, en el lugar, fecha y hora que después